



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: PABLO ALEJANDRO ACUÑA CIFUENTES Rut 010765185-3  
: 42,840 CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS  
: REPARACION SISTEMA ELECTRICO JIM BEI EDUCACION.  
: 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1780	16/12/2013	42,840

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		42,840
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	42,840	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	42,840	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		42,840
Sumas Iguales		85,680	85,680

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000		
Presupuesto Vigente		19,600,000	
Comprometido		18,408,888	
Saldo x Comprometer		1,191,112	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

07 ENE 2014

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 4733